



Nuestro Poder Judicial debe erigirse como un árbitro neutral e imparcial en las diferencias



EL ORDEN JUDICIAL ES BASE PARA LA PAZ

MAESTRO ENRIQUE SUMUANO
COLABORADOR

En recientes días hemos sido testigos de varios acontecimientos como crímenes políticos, marchas y bloqueos carreteros, que han venido a trastornar los sentimientos de la sociedad y la ha llevado a preguntarse ¿por qué hay desorden en el país?

En principio, se puede decir que el problema en México se encuentra alrededor de la seguridad, y es cierto, pero no es lo único.

El orden natural de las cosas nos lleva a considerar que, si bien estos fenómenos sociales adversos al pueblo parten de la inseguridad, también hay que reconocer que a partir de la detención de personas por las autoridades en estos hechos, pasa ahora al campo judicial con la expectativa de la sociedad de hacer justicia, para las viudas, huérfanos y lastimados por el flagelo del desorden social.

Tratar de politizar las desgracias sociales es una irresponsabilidad, pero politizar las resoluciones judiciales es corromper el cambio judicial.

El extendido reclamo de la sociedad para exigir mejores condiciones de vida en su propie-

dad privada, en su vida laboral, en su vida familiar y en su vida social en general, fueron el motor de la Reforma Judicial.

El nuevo Poder Judicial debe saberse conducir por la senda del derecho bajo los principios que se encuentran dispuestos sólo en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en ningún otro lado.

Corromper el cambio con venganzas políticas personales, de sectores o de grupo, representaría un engaño a la sociedad que le saldrá muy caro a México, es muy alta la responsabilidad de quienes hoy detentan el poder de lo judicial en nuestro país.

Es hora de superar un malentendido enfrentamiento universal y perpetuo entre los actores sociales de nuestro país, nuestro Poder Judicial debe erigirse como un árbitro neutral e imparcial en las diferencias entre los ciudadanos y las autoridades, así como también entre las controversias de los ciudadanos entre sí.

Hagamos un Poder Judicial que sea la base para alcanzar la paz en todos los ámbitos de la vida pública y privada de México.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, los Tribunales Colegiados de Circuito y de Apelación, así como los Juzgados de Distrito,

esencialmente a nivel federal, sin olvidar a los Poderes Judiciales locales y a toda la justicia administrativa, tienen a su cargo la función del equilibrio social entre la sociedad y el Estado, para garantizar que el segundo, no abuse del primero, ni el primero evada sus responsabilidades.

El empeño judicial en todas sus estructuras es palpable, están haciendo su mejor esfuerzo por contribuir al fortalecimiento del Estado Mexicano, aún con las adversidades presupuestales que enfrentan.

Esperamos que el inicio de este nuevo Poder Judicial tome la ruta de la justicia imparcial y expedita para contribuir a lograr una paz con justicia.

"El extendido reclamo de la sociedad para exigir mejores condiciones de vida fueron el motor de la Reforma Judicial".